AVAL FIDUCIARIA S.A
COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO
P.A. ANT. CONSORCIO RAMA EMSA
CÓDIGO 128492
NIT. 800.140.887

INFORMA:

Que, en desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos, celebrado entre Consorcio Rama EMSA y Aval Fiduciaria, suscrito el día 12 de diciembre de 2025, denominado PATRIMONIO AUTÓNOMO ANTICIPO CONSORCIO RAMA EMSA – CÓDIGO 128492 , cuyo objeto es la administración del anticipo derivado "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEDES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL. (LOTE 1: UBATÉ – CUNDINAMARCA)". Se registraron fondo fiduliquidez N° 7002010910934 en la cual se administran los recursos del anticipo, los rendimientos financieros que se relacionan a continuación:

PERIODO	VALOR
julio -26	$ 35.935.497,41
TOTAL	$ 35.935.497,41

Conforme a lo anterior, informamos que los rendimientos generados antes mencionados, serán girados DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO - DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS (Entidad Otorgante).

Se expide en la ciudad de Bogotá a los doce (12) días del mes de agosto de 2026, por solicitud del Fideicomitente.

Cordialmente,

Johanna Patricia Contreras Ochoa
Firmado digitalmente por Johanna Patricia Contreras Ochoa
Fecha: 2026.08.12 15:38:51 -05'00'

Johanna Patricia Contreras Ochoa
Coordinador de Fiducia Pública
Dirección Fiducia de Administración
Vicepresidencia Gestión y Operaciones

Elaboro: leidy Michell Vergara Vasquez

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA